

Informe de Actividades Mayo 2026

Chimaltenango 29 de mayo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

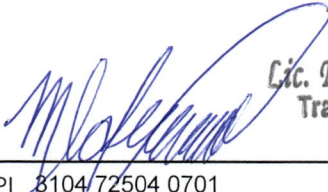
1. Contrato No. DSESAN-119-2026-029
2. Nombre: María Fernanda del Rosario Alvarado Rodríguez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

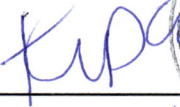
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	En el municipio de Tecpán, Guatemala, en coordinación con la COMUSAN, se lleva a cabo el Club Nutricional correspondiente al mes de mayo, como parte del seguimiento a las acciones establecidas en el Plan Operativo Anual de la COMUSAN.
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	En el municipio de Tecpán, Guatemala, durante la reunión de la COMUSAN se da seguimiento a las acciones para la implementación de COCOSAN.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	En el municipio de Tecpán, Guatemala, se realiza el ingreso de datos sobre la participación institucional en la aplicación G-SAN, como parte del proceso de registro y seguimiento de las acciones interinstitucionales.
4	d) - Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	En el municipio de Tecpán, Guatemala, se socializa en la COMUSAN los resultados de las Categorizaciones.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	En el municipio de Tecpán, Guatemala, se coordina con la nutricionista del MSPAS la capacitación dirigida a la COMUSAN sobre la alimentación adecuada de los niños según su edad.

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En el municipio de Tecpán, Guatemala, se participa en reunión de COMUSAN del mes de mayo.
7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	En el municipio de Tecpán, Guatemala, se realizan visitas domiciliarias a niños con desnutrición aguda, como parte del seguimiento y atención integral en el municipio.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	En el municipio de Tecpán, Guatemala, se coordina con la Municipalidad, a través de la Dirección Municipal de Planificación, la socialización de avances en la COMUSAN de los programas municipales relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional del municipio.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	En el municipio de Tecpán, Guatemala, durante la reunión de la COMUSAN se da seguimiento a las acciones para la implementación de OMSAN.
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En el municipio de Tecpán, Guatemala, se participa en la reunión de la Mesa Técnica de Desnutrición Aguda correspondiente al mes de mayo, como parte del seguimiento y articulación de acciones interinstitucionales.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	En el municipio de Tecpán, Guatemala, se entregan las metas físicas a la delegada correspondiente para su revisión y consolidación.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Se participa en la reunión de fortalecimiento institucional correspondiente al mes de mayo, como parte del proceso de mejora continua.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Lic. Fernanda Alvarado
Trabajadora Social
Col. 44624
 DPI 810472504 0701

f)  

f) 
Lic. Jorge Eduardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____